Editorial

Verónica Fonseca Salamanca¹⁰

En las últimas décadas la cirugía ha evolucionado en forma extraordinaria a nivel mundial, generando cambios significativos en nuestro quehacer diario. Los grandes avances tecnológicos tales como la cirugía mínimamente invasiva y robótica, la cirugía endoscópica y el uso de la inteligencia artificial han debido mantener una convivencia armónica con los conceptos de humanización en salud y medicina centrada en el individuo. Es por esto por lo que son numerosas las competencias que debemos adquirir para dar soluciones integrales a esta realidad, debiendo adaptarnos a esta nueva dinámica de trabajo médico.

Nuestra sociedad ha marcado la pauta en esta evolución respondiendo a estos requerimientos, para esto incorpora estas temáticas a sus actividades académicas (congresos y cursos) y modifica progresivamente su estructura, abriendo espacios de desarrollo sin perder el espíritu fundador que busca la excelencia científica y académica amalgamando la experiencia de los maestros a la energía de las nuevas generaciones. Ese es el compromiso que ha tenido desde sus inicios nuestra institución, generando instancias de formación integral para los cirujanos y cirujanas de nuestro país, transformándose así en el referente de la cirugía nacional y con un impacto importante a nivel internacional.

El asumir la presidencia de una institución con el prestigio y la trayectoria que tiene SOCHICIR es un gran honor y responsabilidad, lo que nos compromete como Directorio a ofrecer nuestro trabajo al servicio de una visión compartida a lo largo de generaciones, una visión que podemos resumir en los siguientes puntos:

- Somos una sociedad científica que históricamente ha aportado responsablemente al desarrollo de la cirugía de nuestro país.
- Nuestro objetivo es propender al progreso de nuestra especialidad, perfeccionando en forma continua los conocimientos médico-quirúrgicos, buscando la excelencia en la atención de nuestros pacientes y entregando los mejores cuidados que los avances tecnológicos nos permitan dar.
- La impronta societaria, heredada de nuestros antecesores, determina un sentido de pertenencia que nos hace cada vez más grandes.

- Todo esto determina que seamos el referente técnico de la especialidad a nivel nacional, y debemos tomar ese rol con la debida responsabilidad aportando a la salud de nuestros compatriotas.
- Somos un largo país y nuestros colegas están distribuidos a lo largo de todo Chile. Tenemos el deber de incorporarlos a todos y todas en las actividades de nuestra organización, permitiendo que el desarrollo técnico y la formación continua lleguen a cada uno de ellos. La pandemia nos enseñó que la tecnología era fundamental para incorporar regiones alejadas en el trabajo societario. Los directorios anteriores han trabajado en esa línea y no podemos retroceder.

Estas ideas han sido fundamentales para planificar nuestro trabajo futuro y la estructura organizacional de nuestra sociedad nos permite concretarlo.

El trabajo colaborativo es fundamental entre nuestros departamentos, núcleos centrales del desarrollo de la subespecialidad. Esto determinará una visión global de muchos problemas a los que nos vemos enfrentados y dará soluciones integrales ajustadas a la realidad nacional. Los departamentos son los llamados a generar recomendaciones técnicas con relación a patologías específicas, dando las pautas para el trabajo de nuestros socios. Esta estandarización tendrá como resultado generalizar la entrega de una cirugía de alta calidad de norte a sur de nuestro país.

Los nuevos estatutos contemplan la formación de seccionales, agrupación destinada a abordar temas relacionados con la práctica quirúrgica que son de naturaleza transversal a las distintas subespecialidades. Uno de nuestros compromisos es crear la Seccional de Trabajo Médico, que busca dar respuesta a temas tan importantes como la definición del número mínimo de cirujanos participantes en una cirugía de urgencia o cual es el ámbito de acción del trabajo de un cirujano único en una localidad apartada. Esto sentará las bases desde donde podremos trabajar con las autoridades de salud en búsqueda de condiciones para realizar una cirugía segura, con directo beneficio a nuestros usuarios.

En otro aspecto, la interacción con entidades internacionales abre fronteras a nuestros socios

1Presidenta Sociedad Chilena de Cirugía.

Correspondencia a: Dra. Verónica Fonseca S. vfonse@gmail.com para su desarrollo profesional. Debemos crear y consolidar puentes de conocimiento con entidades extranjeras, lo que permitirá avanzar en el desarrollo científico mostrando nuestros avances a la comunidad quirúrgica internacional .

Dentro de nuestra institución podemos desarrollar un crecimiento orgánico e integrado en los diversos ámbitos de la cirugía, siendo por esto posible que nuestros miembros adquieran todas las competencias necesarias para su desempeño quirúrgico. Tenemos los espacios necesarios, solo debemos trabajar en equipo con cada cirujana y cirujano acreditado de nuestro país quienes aportarán con su visión y energía a este proceso.

SOCHICIR tiene sus puertas abiertas al conocimiento y al desarrollo tecnológico de la especialidad el que debe ser incorporado sin olvidar de dónde venimos y quienes hicieron esto posible, aquellos maestros que nos mostraron una forma de hacer cirugía que nos marca hasta el día de hoy. Es por esto que no debemos centrarnos solo en la tecnología, despersonalizando nuestra atención. La cirugía debe tener el equilibrio fundamental entre la técnica y la empatía, manteniendo una ética a toda prueba, teniendo siempre presente que el centro de nuestro quehacer médico está ese ser humano que deposita su confianza en nosotros buscando recuperar su salud.

Como Directorio estamos comprometidos en esta tarea porque creemos que hay mucho espacio para crecer y esto sólo será fruto del trabajo colaborativo de cada uno de nuestros miembros. La participación de todos y todas es fundamental para lograr nuestras metas.

"Nuestra sociedad crece por el trabajo de todos y para el engrandecimiento de la cirugía de Chile".

Rev. Cir. 2025;77(1):1-2